

¡Gran Dios!..... exclama asustado San Jerónimo. Si solamente las gotas de vuestra cólera son tan terribles, tan dolorosas, tan amargas, tan formidables, ¿qué será, pues, toda la tempestad, todo el desbordamiento de vuestro furor? (1). ¡Ah!..... dice San Juan Crisóstomo. Las tribulaciones de todos los afligidos, los padecimientos de todos los condenados, los dolores de todos los agonizantes, los tormentos de todos los mártires, todos los males de acá abajo reunidos, no son más que una bagatela, unos juguetes de niños, no son más que males que ni áun merecen el nombre de tales en comparacion de los del infierno (2).

¡Ay!..... Todo cuanto pueda decirse acerca de los tormentos del infierno será muy inferior á la realidad. Sobre eso, léjos de exagerar jamas se dirá lo bastante. Luego cuando Jesucristo nos ha dicho que en el infierno se hallan reunidos todos los tormentos, y que es por excelencia el lugar de todos los suplicios, *locus tormentorum*, no ha hecho amplificaciones retóricas, sino que ha hablado con toda la precision de un juez. ¡Cuán insensatos y ciegos son los hombres que no piensan hasta qué punto están en contradiccion consigo mismos, cuando temen tanto á las potestades creadas que no pueden acá abajo más que maltratar y atormentar el cuerpo, y no hacen caso alguno del poder infinito de Dios, que con tanta severidad puede castigar el alma y el cuerpo en el infierno!.....

Pero el rico malo, cuando se queja de ser presa de las llamas y de toda especie de tormentos, se queja más particularmente del que sufre su lengua por el terrible efecto de la sed. Eso no debe sorprendernos, porque Jesucristo nos ha dicho que el rico malo pecó especialmente por el sentido del gusto, no interrumpiendo ningun dia sus alegres y espléndidos banquetes (3). ¿Qué cosa más justa que el que sea castigado por donde más particularmente habia pecado?

Hé ahí revelado claramente un misterio de la condenacion eterna: que el fuego del infierno, segun Tertuliano, es un fuego

(1) Si tanta est stilla, quid erit torrens, quid erit de totis imbribus? (S. Hieron.)

(2) Risus sunt hæc omnia mala nostra; in comparatione illorum non parva, sed nulla sunt. (S. Joan. Chrys.)

(3) Epulabatur quotidie splendide. (Evang.)

dotado de razon; un fuego inquisidor de los méritos, segun Casiano, y un fuego inteligente, segun San Agustin; es decir, que atormentando al condenado en toda su persona, aquel fuego sabe dirigir los ardores de sus llamas, de manera que le crean un suplicio especial en el órgano por donde más particularmente ha pecado.

Entended, pues, bien, pecadores, esa terrible circunstancia de la pena que habréis de sufrir en el infierno, si teneis la desgracia de caer en él: todo vuestro cuerpo y toda vuestra alma, por lo interior y lo exterior, serán revestidos, devorados, torturados por el fuego. Pero seréis atormentados de una manera enteramente especial, ó en los ojos, que empleasteis particularmente en la seducción y en miradas impúdicas; ó en la lengua, de que os servisteis para pronunciar discursos obscenos, para la enseñanza del error, la blasfemia, la calumnia y la maledicencia; ó en la boca, que habeis particularmente dedicado á la intemperancia; ó en vuestro cuerpo, que habeis alimentado con tanta delicadeza, acariciado con tanto placer, vestido con tan poca modestia, adornado con tanto lujo, manchado con tanta deshonestidad; ó en el corazon, unas veces abrasado en impura llama, y otras endurecido por efecto de la codicia; ó en el espíritu, receptáculo de tantos planes y proyectos ambiciosos, degradado por el error voluntario, la duda y la incredulidad; y entónces, atormentados de una manera especial en cada una de las partes de vuestro sér, buscaréis un refresco especial, y no le obtendréis. ¡Oh justicia de Dios, cuán severa sois! ¡cuán terrible!

Á ese rico malo que se queja de crueles punzadas en la cabeza, de un ardor insoportable en la lengua, se le contesta que sus placeres pasados son la medida de sus torturas presentes; que es atormentado á proporcion de lo que gozó en su vida, del mismo modo que Lázaro es dichoso en el cielo á proporcion que fué afligido en la tierra (1). Ahora todo ha cambiado: tú has gustado sobre la tierra todos los placeres de la molicie: al presente, es justo que apures hasta las heces la copa de la amargura. Tal es, en el ejemplo de uno solo, la razon manifiesta del suplicio de todos.

(1) Recepisti bona in vita tua et Lazarus similiter mala. Nunc autem hic consolatur, tu vero cruciaris. (Evang.)

Hé ahí traducida por los hechos la terrible leccion que el Espíritu Santo diera en otro tiempo sólo por medio del discurso; esa leccion es, que el condenado, cuanto haya sido más soberbio, será más humillado; cuanto más haya querido realzarse, será más deprimido; cuanto más se haya enervado con los placeres, será más atormentado; cuanto más goces haya disfrutado, tendrá más penas, y cuanto mayores hayan sido su júbilo y sus alegrías, más grandes serán su desolacion y su dolor (1). Á la deuda contraída con Dios en la vida, corresponderá en el infierno la paga, segun su número y su peso, en una medida exacta y con severa precision (2).

¡Cuán ciegos é insensatos son los que dicen con demasiada ligereza: «Si me he de condenar, lo mismo será por una falta que por ciento!» ¡No, no, desgraciados! No es así. El rico malo no sufriría sus inextinguibles ardores en el paladar, si no hubiese abusado de ese órgano del gusto todos los dias de su vida con suntuosas y opíparas comidas: *Epulabatur quotidie splendide*. No es, pues, lo mismo el condenarse por haber pecado algunos dias, ó por haberse obstinado en permanecer toda la vida en el pecado; por haber abusado de un solo sentido, ó por haberlos prostituido todos al crimen; por haber cedido á una sola pasion, ó por haber sido esclavo de todas ellas; por haber violado temblando un solo mandamiento de Dios, ó por haberse dedicado á enseñar el error á otros; por haber pecado solo, ó por haber, con celo diabólico, arrastrado á los demas al mal. No, no es lo mismo el infierno del infiel, que el infierno del cristiano; el del hereje, que el del católico; el del seglar, y el del hombre consagrado á Dios. Cuanto más grande sea el número de los pecados cometidos, el número de los grados de malicia, el número de los beneficios divinos de que se abusa, de los medios de salvacion descuidados, de las invitaciones divinas desatendidas, de las luces divinas de que no se hizo caso, de las obligaciones personales despreciadas y no cumplidas, y de las almas que se perdieron por los escándalos, mayor será el número y la intensidad de los suplicios.

Se ha llevado cuenta de todos y cada uno de los malos pensa-

(1) Quantum in deliciis fuit tantum date illi tormentum et luctum. (*Apoc.*, XVIII.)

(2) Pro mensura delicti erit et plagarum modus. (*Deut.*, XXV.)

mientos, de todos y cada uno de los afectos criminales, de todas y cada una de las obras de iniquidad: ninguna queda sin castigo, y cada una tiene el suyo particular. Así, cuanto más perverso fué el ánimo, más corrompido el corazon, más obstinada la voluntad, más constante la rebelion contra Dios, y más licenciosa y criminal la vida, tambien serán más devoradoras las llamas del infierno, más intensos los dolores, más agudos y crueles los tormentos, más amargas las lágrimas, y más desesperada la desolacion: *Quantum fuit in deliciis, tantum date illi tormentum et luctum*.

Oid, pues, al rico malo suplicando á Abraham que le envíe á Lázaro, para que moje su dedo en el agua y le refresque la lengua seca por los ardores del fuego, como si dijese: ¡Cuán desgraciado soy! No veo, no siento, no respiro más que fuego. «¡Cuán grande es mi tormento en estas llamas! Vos, al ménos, padre comun de los creyentes, apiadaos de mi miseria y de mi dolor. No os pido que pongais término á mi suplicio; sé que la sentencia pronunciada es irrevocable. Únicamente pido un instante de interrupcion, de tregua y de descanso. No, no pido que la llama interior que me devora se extinga, no pido pasar á un baño refrigerador; no, no pido tanto, eso sería demasiado. No pido un vaso de agua, una bocanada, ni áun algunas gotas para apagar mi ardiente sed: pido únicamente que Lázaro humedezca la punta de uno de sus dedos, me le pase por la lengua, y me refresque aunque sea poco.»

¡Desgraciado réprobo!.... ¡Una gota de agua para un abismo de fuego, para un mar de llamas!.... Sin embargo, se contenta con ella, ¡y ese alivio tan débil y miserable le es negado!.... Abraham le responde: «Todo lo que podias obtener, lo has recibido en vida; ya no te resta más que tortura y suplicio» (1) ¡Ah! ¡Cuán fuertes, cuán enérgicas son en su misma sencillez las expresiones del Evangelio! ¿Sería posible el decir con los más largos discursos nada más fuerte, más terrible para demostrar que en el infierno las penas no tienen interrupcion ni alivio, y que nada podria templar el ardor de las llamas á que el condenado se halla entregado, y que el más pequeño consuelo no podria penetrar allí porque se halla desterrado de aquel sitio?

Mas por muy grandes que sean los tormentos que sufre el con-

(1) Recepisti bona in vita tua; nunc vero cruciaris. (*Evang.*)

denado en cuanto sér sensitivo, son mucho mayores los que sufre como sér inteligente; porque á la accion física del fuego, se agregan ademas las causas morales para atormentarle. El Profeta-rey habia reducido á tres esas causas morales, que en medio de las llamas del infierno vienen á formar, para el alma réproba, otro nuevo é insoportable infierno: «El pecador verá y estará fuera de sí; rechinará los dientes y se secará; el deseo de los pecadores perecerá» (1). Pues bien, medita esa terrible enseñanza del Profeta, y contempladla puesta en accion en el suplicio del rico malo. El réprobo tiene, pues, desde luégo y continuamente ante su vista un espectáculo que le parte el corazon: *Peccator videbit et irascetur*. Apénas cae en el fondo del abismo, ¿qué es lo primero que le llama la atencion? ¿Qué es lo que ve á lo léjos? *Vidit à longe*. Ve á Abraham, el jefe de su raza, cuya sangre y cuya fe heredó sin haber heredado sus obras; á Abraham, semejante á él por su condicion de rico, pero muy diferente por la conducta; y en el regazo de aquel Abraham ve á Lázaro, que en otro tiempo estaba tendido en el umbral de la puerta de su palacio, asqueroso por su miseria, su suciedad, sus llagas, y ahora muy elevado sobre su cabeza en el seno de la felicidad y de la gloira: *Vidit Abraham et Lazarum in sinu ejus*.

No ve, pues, segun Eusebio de Emeso, más que á Abraham y á Lázaro: al uno que le da en vano el ejemplo de la caridad, y otro que le ofrece tambien en vano la ocasion de practicarla; ve únicamente á los dos objetos por que ha sido condenado: al uno que no supo imitar, y al otro que no quiso socorrer (2). En efecto, prosigue Eusebio, no estaria bastante castigado, si no viese entre el júbilo y la felicidad á ese Abraham, cuyo ejemplo no imitó, y á aquel Lázaro, á cuyo dolor insultó (3); no les es permitido á los réprobos, como á los bienaventurados, el ver todo lo que quieren (4). Segun esta narracion, es evidente, dice San Juan

(1) *Peccator videbit et irascetur; dentibus suis fremet et tabescet; desiderium peccatorum peribit. (Psalm., CXI.)*

(2) *Non alium ei videre conceditur, nisi eundem ipsum pro quo cruciatur. (Euseb. Emiss.)*

(3) *Perfecta ei ultio non esset de paupere, si hunc in retributione non recognosceret. (Ibid.)*

(4) *Non licet malis, quamquam liceat bonis, videre et audire quod volunt. (Ibid.)*

Crisóstomo, que si somos del número de los réprobos, tendremos continuamente delante de nuestros ojos, para nuestro tormento, y veremos en el centro de la gloria y de la felicidad á aquellos á quienes hayamos perseguido, oprimido, vilipendiado y puesto en rídículo (1).

Pero el infierno se halla designado en el Evangelio como un lugar de densas tinieblas y de una oscura noche: *In tenebras exteriores*; miéntras que el Profeta ha dicho que esas horribles tinieblas se hallan iluminadas por algunos sombríos rayos de funesta luz que aumentan su horror: *Videbit et irascetur*. Pues bien, ¿cómo se ha de conciliar la contradiccion de que en el infierno hay densas tinieblas, y sin embargo, se puede ver en él? ¡Ah! dice San Isidoro. Ese es otro misterio bien temible de la condenacion: el condenado se halla en tinieblas para no ver nada de lo que pudiera consolarle, y se vuelve todo ojos para ver lo que puede afligirle; tiene bastante luz para ver la felicidad de los santos, de que se halla privado; el horror de la prision que le encierra, la profundidad del abismo en que está sepultado, la mirada cruel de los verdugos que le atormentan, la rabia marcada en el semblante de los cómplices de sus extravíos y sus culpas, que le maldicen. Pero le falta luz para ver la azulada bóveda de los cielos que le regocijaria, y para ver el espectáculo de la naturaleza, que podria distraerle; le falta la mirada tierna y compasiva de un pariente, de un amigo, que podría dulcificar su pena; carece de ojos para todo lo que puede regocijar, y ve claramente todo lo que puede contristar y despedazar el corazon (2).

¿Quién podrá, pues, expresar los sentimientos del rico malo al presenciar la felicidad de Lázaro? Los goces puros de éste, son para él un tósigo; los rayos de luz que circundan á Lázaro y brillan en derredor suyo, son otros dardos que atraviesan su corazon; la corona inmortal que adorna su frente, es para él un instrumento de suplicio; la dichosa libertad de que goza Lázaro, es un peso más que hace abrumadoras sus cadenas y agrava la ignominia de su servidumbre. Antes que sentir los males que le

(1) *Hinc liquet quia omnes qui à nobis offenduntur, objicientur nostro conspectui. (S. Joan. Chrys.)*

(2) *Lunem habent ad damnationem, ut videant unde deleant; sed non habent ad considerationem, ut videant unde gaudeant. (S. Isid.)*

BIBLIOTECA CENTRAL
U. N. L.

oprimen, cuenta los bienes que le faltan; la vista del cielo le atormenta y traspasa el corazon más que la del infierno (1). ¡Cuán grande es la rabia que entónces se apodera de él! *Videbit et irascetur.* ¡Qué ojos tan vagarosos! ¡Qué gritos tan desesperados! ¡Qué ruegos tan incoherentes! ¡Qué votos tan confusos! ¡Qué lamentos tan desgarradores! Tan pronto le parecerá que Abraham se complace de él y le lleva consigo al cielo, como que Lázaro es enviado á compartir con él las penas del infierno. *Mitte Lazarum.*

Sí, hé ahí un verdadero manantial de despecho y de rabia para los réprobos: la vista de la felicidad. Se dice del rico malo que vió á Abraham y á Lázaro en el cielo, pero de léjos: *Vidit à longe.* Y eso significa, dice San Gregorio, que los condenados ven el cielo como un bien que atrae todos sus deseos, pero de que están muy léjos, sumamente léjos, por la carencia de méritos para obtenerle, y al cual no podrian pretender (2). Ven á los Lázaros, en otro tiempo escoria del mundo y de ellos mismos, á los artesanos, las mujerzuelas, las criadas, los pobres, ántes miserables, famélicos, humillados, oprimidos, afligidos, á quienes no se dignaron dirigir una mirada, cuya miserable condicion despreciaron, cuya fe sencilla ridiculizaron lo mismo que su fervorosa piedad, su fe pura, su resignacion en las penalidades y su firme esperanza hasta en la muerte; los ven, repito, en el seno de Abraham, en el seno del mismo Dios, en compañía del verdadero Lázaro, que es el mismo Jesucristo glorificado, entre las delicias y en la gloria; y por el contrario, ellos se ven relegados entre los demonios de sus verdugos, y entre los malvados, compañeros de su suplicio, gimiendo en la humillacion y el dolor. Comparan el lugar en donde se encuentran con aquel de que se ven excluidos; los males del infierno, excesivos en intensidad, infinitos en número, eternos en duracion, con los bienes del cielo, tan fáciles de conquistar, inmensos en su extension, interminables en cuanto á la posesion; bienes prometidos por Dios, esperados por ellos, y tal vez merecidos antiguamente durante algun tiempo, mas ahora perdidos sin remedio. ¡El cielo, exclaman, es-

(1) Plus torquetur cœlo quam inferno. (S. Isid.)

(2) Longe est quod adspiciunt, quia illuc per meritum non attingunt. (S. Greg.)

taba hecho para mí y yo para él, y ya no tengo más residencia que el infierno (1)! ¡Esos que veo en el cielo tan gloriosos y tan contentos, fueron subordinados míos, operarios, criados de mi casa, parientes míos, condiscipulos, colegas y amigos; fueron más débiles, estuvieron más expuestos que yo, tuvieron ménos luces, ménos auxilios, ménos medios de salvacion, y sin embargo, se han salvado! ¡Y yo estoy condenado! ¡Podria estar en el seno del júbilo como ellos, y me hallo separado y en medio de los tormentos! ¡Yo tambien podria ser contado en el número de los santos, y estoy en el número de los réprobos; podria habitar en los cielos, y me encuentro relegado para siempre en los infiernos! *Infernus domus mea est!* ¡Oh! ¿Quién me enseñó á calcular tan mal? ¡Cálculo funesto! ¡Maldita política! Y fijos los ojos en el cielo, manifiestan la mayor ansiedad; devorados por la sed de esa envidiada felicidad, ¡cuántos son sus arrebatos, sus gemidos, sus contorsiones y sus ruegos para obtener una sola de esas coronas, para conseguir una sola gota destilada de ese océano de alegría, para alcanzar una sola migaja de ese inmenso banquete, para gozar un solo instante de esa interminable paz! Y cuando todos sus transportes son inútiles, ¡cuán grandes son sus accesos de rabia, sus inquietas agitaciones, sus lamentos y gemidos! *Peccator videbit et irascetur.*

Acuérdate, dice Abraham al rico malo, acuérdate de todos los bienes que te cupieron en suerte en la vida y de todo el mal que has hecho, y reconoce que ahora te hallas en los tormentos con razon y con justicia (2). Abraham habla aquí en nombre de Dios; es el mismo Dios; sus palabras son órdenes; el mismo Dios es el que intima al rico malo esa equitativa ley. Esas terribles palabras, «acuérdate de lo pasado», que resuenan en los oidos del rico malo, resonarán eternamente en los oidos de todo réprobo, no sólo como una reprension, sino como una sentencia ó un castigo eterno; es decir, que para suplicio del réprobo, al espectáculo presente que le parte el corazon, se agrega el funesto recuerdo tan inevitable como indeleble de un pasado que forma su tormento: *Videbit et irascetur.* Del mismo modo que el cuerpo de los ré-

(1) Oh! ubi sum ego? ubi non sum? Infernus domus mea est! (S. Greg.)

(2) Recordare quia recepisti bonâ in vita tua, nunc vero cruciaris. (Evangeliium.)

probos adquiere en cierta manera la incorruptibilidad del espíritu, de suerte que puede arder sin consumirse; así el espíritu, por efecto de la terrible sentencia, «acuérdate, *recordare*», adquiere la inmovilidad, la inercia del cuerpo para permanecer siempre estable y como clavado en el calabozo de sus tinieblas interiores, de sus negros pensamientos, de sus angustiosas reflexiones, de modo que no puede separar un solo instante su consternada memoria y su oprimida imaginación de su funesto pasado (1).

Apénas caído en el infierno, se despliega ante sus ojos, como sobre un lienzo, el cuadro de su vida pasada, no ya con colores halagüeños y seductores, sino con el aspecto más negro y más siniestro: ve figurar delante de él todo el bien que recibió y todo el mal que hizo; todas las faltas que cometió, todas las gracias de que abusó; las misericordias divinas que le rodearon, y la ingratitud que las opuso; las santas instrucciones que recibió, y las máximas perversas que prefirió; los buenos ejemplos que tuvo á la vista, y los malos que siguió; el tiempo que se le concedió para convertirse, y la prodigalidad con que abusó de él, para endurecerse más y más; las numerosas ocasiones, los medios fáciles que le fueron ofrecidos para salvarse, y las ocasiones, los medios peligrosos en pos de los cuales corrió para perderse. Á vista tan funesta, multiplica sus esfuerzos para sustraerse de tan desgarrador espectáculo, y dirigir á otra parte sus vagarosas miradas, su anonadado pensamiento, y su imaginación aterrada. ¡Recuerdos crueles! dirá entónces. ¿Por qué venis ahora á traspasarme el corazón? Pues que esto es cosa hecha, y mi mal no tiene remedio, ¿para qué pensar en él? Pero no, «acuérdate! *recordare!*» le repetirá con tono imperioso y soberano una voz, eco eterno de la sentencia divina. Tú no quisiste pensar en nada de eso para tu bien, pues piensa ahora para tu suplicio, y que ese pensamiento sea á un tiempo mismo tu ocupación y tu tormento: *Recordare!*

Héle ahí, pues, para siempre triste y silencioso, para siempre sollozando, para siempre condenado á pensar en sí mismo y á repetir: Pude salvarme, y me he perdido porque he querido. ¿Me rehusó Dios alguna cosa? ¿Hay algún socorro, hay alguna gracia que no me haya concedido? ¿Penetración de espíritu, dulzu-

(1) Vinculis tenebrarum compeditur. (S. Greg.)

ra de carácter, sensibilidad de corazón, comodidades de la vida, ventajas de la condición, privilegios de la fortuna, conocimientos muy extensos, luces muy claras, gracias triunfantes, frecuencia de la predicación, eficacia de los sacramentos, sociedad de los buenos cristianos, ejemplos virtuosos, consejos saludables, advertencias oportunas, invitaciones frecuentes! ¡Cuántas veces fui exhortado por los confesores! ¡Amenazado desde el púlpito sagrado! ¡Acusado por la conciencia, y aguijoneado por los remordimientos! ¡Ay! ¿Por qué no pensé en ello, por qué no fijé la atención entónces, por qué no tomé una resolución? Porque no no quise: nada me faltó. Ni el tiempo, ni el lugar, ni la gracia, ni los auxilios para convertirme. Dios había pensado en todo, Dios había provisto á todo para salvarme. Me he perdido porque he querido perderme. No puedo acusar de mi condenación á nadie más que á mí mismo, á mi perversidad, mi ingratitud, mi obstinación. Yo soy el autor de mi suplicio, el fabricante funesto de mis tormentos (1). Mis pecados son los que dan pábulo á ese fuego, mi ingratitud la que enciende la llama, mi obstinación la que hace su ardor más intenso. ¿Y por qué? Por poseer una fortuna de que fui bien pronto despojado; una dignidad que me costó más humillaciones para llegar á ella, que goces me proporcionó; por disfrutar placeres y delicias fugaces; por satisfacer una pasión vergonzosa; por llevar una vida en que los momentos de las afrentas, los celos, las envidias, los despechos, las amarguras y los remordimientos fueron más frecuentes que los momentos de placer. La embriaguez y las seducciones del deleite se han desvanecido, y ahora el infierno es mi mansión; los braseros encendidos son mi lugar de reposo; no tengo más deleite que el dolor, otra expansión que los estremecimientos de la rabia, otra herencia que las lágrimas, otro consuelo que la desesperación, otra vida que la muerte; puedo decir mejor que Jonathas: «Mis labios se han aproximado á la miel, y hé ahí que muero para siempre» (2).

Esas reflexiones, esos pensamientos son el gusano inmortal que, como ha dicho el Señor, roerá eternamente el corazón del réprobo. ¡Ah! ¡Había comenzado tan bien! exclama. ¿Por qué,

(1) In malignitate nostra consumpti sumus. (Sap., v.)

(2) Gustans gustavi paululum mellis et ecce morior! (1, Reg., xiv.)